

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Evaluación e Intervención en las Dificultades del Desarrollo y del Aprendizaje

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Evaluación e Intervención en las Dificultades del Desarrollo y del Aprendizaje Assessment and intervention in the developmental and learning disabilities		
Módulo: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO		
Código: 202310219	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Obligatoria Materia de la Comisión Andaluza de Título	Curso académico: 2016-17	
Créditos: 6	Curso: 4º	Semestre: 7º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GARCÍA				
Centro/Departamento: Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación				
Nº Despacho: 22	E-mail: concha.martinez@dpsi.uhu.es		Telf.: 959219212	
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			11,30-14,30	
			15,45-18,45	
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			11,30-14,30	
			15,45-18,45	
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: FRANCISCO JOSÉ CASCO RAMOS				
Centro/Departamento: Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación				
Nº Despacho:	E-mail: francisco.casco@dpsi.uhu.es		Telf.: 959219203	
URL Web:				

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

Horario tutorías primer semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		17.30-20.30	17.30-20.30	

Horario tutorías segundo semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	15.45-18.45			15.45-18.45

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

Para cursar esta asignatura se aconseja un previo conocimiento, al menos, de las siguientes materias: Psicología del Desarrollo, Psicología de la Educación y Procesos Psicológicos Básicos. Es igualmente recomendable seguir la secuencia formativa, dentro de la misma materia.

COMPETENCIAS:

a. Generales (G):

CG1: Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG2: Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

CG3: Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

CG4: Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, tanto a un público especializado, como no especializado.

CG5: Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía. CG6:

Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

b. Transversales (T):

CT3: Búsqueda y gestión de la información.

CT4: Organización y planificación.

CT5: Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT6: Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7: Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad y compromiso social.

CT8: Adaptación a un entorno cambiante, afrontando nuevas tareas y responsabilidades, y generando procesos de cambio.

CT10: Capacidad para asumir responsabilidades y espíritu de superación profesional constante, persiguiendo la excelencia.

c. Específicas (E):

CE12: Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

CE13: Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos, organizaciones y contextos, mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

CE14: Promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

CE15: Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

CE17: Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CE18: Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.

CE19: Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

d. Específicas de la materia:

- Conocimiento de pruebas de evaluación psicológica infantil para la detección temprana de competencias o falta de competencias cognitivas que puedan interferir en los procesos de aprendizaje.
- Conocimiento de pruebas específicas para la valoración intelectual en niños con déficits o ausencia de habilidades lingüísticas.
- Dotar a los/las alumnos/as de las habilidades y recursos necesarios para poder diseñar programas orientados al aprendizaje de conductas adaptativas y a la eliminación de conductas desadaptativas que, según el caso, favorecen o interfieren el proceso normalizado de aprendizaje.
- Desarrollar habilidades para seleccionar las técnicas y recursos adecuados a cada situación, utilizarlos según los criterios científicamente establecidos e interpretar los resultados de forma coherente y desde una perspectiva global y crítica.
- Intervención familiar: prácticas educativas familiares orientadas a la mejora de las capacidades del niño.
- Reflexionar y desarrollar actitudes que le capaciten para desempeñar la labor de diagnóstico e intervención en consonancia con la deontología profesional.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

Constituirán el cumplimiento de los siguientes OBJETIVOS:

1. Conocer y utilizar las pruebas estandarizadas que se emplean para la evaluación de las Dificultades de Aprendizaje (DA) y del Desarrollo.
2. Potenciar enfoques de evaluación dinámicos y funcionales para la implementación de programas de intervención.
3. Conocer pautas, técnicas y programas de intervención tanto para las DA como para las de Desarrollo.
4. Favorecer el conocimiento de los modelos de intervención y tratamiento educativo, desde enfoques multidisciplinares.
5. Aprender a diseñar y planificar estrategias de respuesta educativas para cada tipo de dificultad, tanto de aprendizaje, como de desarrollo, así como analizar críticamente programas e instrumentos de intervención.
6. Valorar la utilidad de la aplicación de los conocimientos teóricos a la realidad particular de los sujetos que padecen estas dificultades y a su familia.
7. Desarrollar actitudes positivas, de ayuda, implicación personal e integración no discriminatoria con todo el alumnado buscando siempre su optimización.
8. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singularidades educativas de los alumnos, a la igualdad, a la equidad y al respeto a los derechos.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:.....	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	12
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.- Actividades docentes presenciales (Presentación oral; sesión magistral)	33	100%
2.- Actividades docentes no presenciales (Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.)	105	0%
3.- Actividades prácticas	12	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una X
Sesiones académicas teóricas	X
Sesiones académicas prácticas	X
Exposición y debate	X
Trabajos en grupo	X
Estudio de casos, supuestos prácticos	X
Lecturas obligatorias	X
Role-playing	X
Tutorías especializadas	X
Visitas y excursiones	
Proyectos de investigación	

TEMARIO DESARROLLADO

Bloque 1. Evaluación e Intervención en las Dificultades de Aprendizaje.

1. Tema 1. Evaluación , diagnóstico e intervención en las Dificultades de Aprendizaje:

- Evaluación educativa y psicopedagógica; evaluación formal e informal; enfoques de evaluación.. Equipos de evaluación y sus roles en el proceso diagnosticador.
- Diagnóstico de las DA: principios básicos y principios aplicados.
- Intervención Psicopedagógica en las DA: principios, enfoques, proceso y componentes de una intervención.

2. Tema 2: La lectura y sus dificultades de aprendizaje:

- Evaluación de la lectura: vía léxica, fonológica y comprensión lectora
- Intervención psicopedagógica: lectura y comprensión lectora.

3. Tema 3: La escritura y sus dificultades de aprendizaje

- Evaluación de la escritura: destrezas motoras, procesos morfosintácticos y procesos léxicos
- Intervención psicopedagógicas: disgrafías disléxicas, disgrafías caligráficas y composición escrita.

4. Tema 4: Aprendizaje de las matemáticas

- Evaluación de los procesos matemáticos: pruebas psicológicas y pruebas pedagógicas
- Intervención psicopedagógicas: principios generales y métodos de enseñanza.

Bloque 2. Evaluación e Intervención en los Trastornos del Desarrollo.

5. Tema 5: Trastornos del desarrollo: detección e intervención psicopedagógica

- Conceptos básicos-claves; perspectivas histórica
- Evaluación de las necesidades educativas especiales
- Dimensiones conceptuales de la intervención.

6. Tema 6. Trastornos del desarrollo e intervención psicopedagógica en la familia

- Proceso de adaptación de las familias a la discapacidad del hijo/a
- Relaciones entre los distintos miembros de la familia.

7. Tema 7. Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo:

- **Discapacidad intelectual:**
 - Evaluación psicopedagógica.
 - Intervención psicopedagógica
- **Trastornos generalizados del desarrollo:**
 - Evaluación de áreas de desarrollo y adaptativas.
 - Intervención psicopedagógica en el ámbito educativo, familiar y socio-comunitario.
- **Altas Capacidades**
 - Evaluación psicopedagógica.
 - Adaptación curricular y modalidades de Intervención psicopedagógica.
- **Trastorno por déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)**
 - Evaluación psicopedagógica.
 - Intervención psicopedagógica y programa para padres
- **Discapacidad motora:**
 - Evaluación psicopedagógica
 - Intervención psicopedagógica
- **Discapacidad auditiva:**
 - Evaluación psicopedagógica.
 - Intervención psicopedagógica
- **Discapacidad visual.**
 - Evaluación psicopedagógica.
 - Intervención psicopedagógica

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• **Básica:**

- Santuste, V. y González, J. (2010). *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Madrid: Editorial CCS.
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (comps.) (2001). *Desarrollo Psicológico y Educación. Trastornos del desarrollo y Necesidades Educativas Especiales*. Madrid: Alianza. (2ª ed.) (tomo III)
- García-Sánchez, J. N. (2003). *Intervención Psicopedagógica en los Trastornos del Desarrollo*. Madrid: Pirámide
- Aierbe-Barandiaran, A. (2005). *Intervención Psicopedagógica en los Trastornos del Desarrollo*. Archidona (Málaga): Aljibe
- Miranda, A.; Vidal-Abarca, E. y Soriano, M. (2000). *Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje*. Madrid: Pirámide.

• **Específica**

- 1 García-Sánchez, J. N. (2001). *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Ariel.
- 2 Manso, A. J., Del Campo, M. E. y Rejas, P. (1996). *Dificultades de aprendizaje (Escritura, Ortografía y Cálculo)*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- 3 Molina, S. et al. (1998). *El fracaso en el aprendizaje escolar (II). Dificultades específicas de tipo neuropsicológico. Dislexia, Disgrafía, Discalculia, Disfasia*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- 4 Mora, J. y Aguilera, A. (2000). *Atención a la diversidad en educación: Dificultades en el aprendizaje del lenguaje, de las matemáticas y en la socialización*. Sevilla: Kronos.
- 5 Ortiz, M. R. (2004). *Manual de Dificultades de Aprendizaje*. Madrid: Pirámide.
- 6 Rigo, E. (2006). *Las dificultades de aprendizaje escolar. Manual práctico de estrategias y toma de decisiones*. Barcelona: Ars Médica.
- 7 Aguado, A. L. (coord.) y Verdugo, M. A. (coord.) (1995). *Personas con discapacidad: Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI de España Editores
- 8 Bueno, M. y Toro, S. (Coord.) (1994). *Deficiencia Visual. Aspectos Psicoevolutivos y Educativos*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- 9 García-Prieto, A. (Coord.) (1999). *Niños y niñas con parálisis cerebral: Descripción, acción educativa e inserción social*. Madrid: Narcea.
- 10 Riviere, A. y Martos, J. (Eds) (2001). *El tratamiento del Autismo. Nuevas perspectivas*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO).

- 11 Silvestre, N. (2003). *Sordera. Comunicación y aprendizaje*. Barcelona: Masson.
12 Torres, S. et al. (1995). *Deficiencia auditiva: Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Archidona (Málaga): Aljibe.

• **Otros recursos**

- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/PSE/orientacionyatenciondiversidad/educacionespecial/ManualdeatencionalalumnadoNEAE>
- http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~29070760/index.php?option=com_content&task=view&id=783&Itemid=109

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba objetiva o examen para la evaluación de los contenidos teóricos	25	50
Evaluación, diagnóstico y elaboración de un informe psicopedagógico de un sujeto con propuesta de intervención	20	40
Exposición en clase de un trabajo tutelado sobre temas específicos de la asignatura	0	10 (Sumado a la teoría)

• **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

El sistema de evaluación que proponemos en la asignatura pretende, de acuerdo a la filosofía del EEES, realizar una evaluación global del aprendizaje del alumnado, analizando de modo continuo la adquisición de diferentes competencias esenciales para la asignatura.

Por ello se valorará el rendimiento y los aprendizajes a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y de evaluación final.

- **La evaluación de los contenidos teóricos** se realizará mediante un único **examen** final basado la bibliografía de estudio obligatoria de cada tema. El examen de los contenidos **teóricos** consistirá en una prueba objetiva con 40 ítems, en la que no se restan errores, pero se necesitará **25 respuestas correctas (60%) para ser aprobado con un 2,5**.

- **Los contenidos prácticos** desarrollados en grupo reducido serán evaluados a través de la realización, de **forma individualizada**, de un **dossier de prácticas**, compuesto por:

- un informe psicopedagógico y un resumen con reflexión personal de un artículo que trate sobre la temática de la asignatura; todo ello permitirá analizar con mayor riqueza y validez el progreso del alumnado en la adquisición de competencias. Dicho dossier deberá ser entregado en un formato previamente especificado y siempre en el plazo previsto en el cronograma de la asignatura. En su evaluación del informe psicopedagógico se valorará la capacidad de interpretación, integración y síntesis de resultados procedentes de instrumentos estandarizados, así como la propuesta de intervención, atendiendo especialmente a los objetivos y actividades. De la misma manera, se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y ortografía.

Para ser **aprobado** en la calificación final de los contenidos prácticos, se deberá obtener una calificación **igual o superior a 2**.

- **La exposición de un trabajo** consistirá en presentar, con un máximo de 20 minutos, al grupo-clase una propuesta de evaluación o intervención de una de las dificultades del desarrollo. Esta puntuación, **hasta 1 punto**, se añadirá a la evaluación de los contenidos teóricos.

Para su evaluación, se tendrá en cuenta, el contenido, la toma de decisiones, la capacidad de síntesis, el trabajo en equipo, la expresión oral, la organización, la motivación y planificación del tiempo.

• Criterios de evaluación y calificación:

La calificación final del alumnado será la suma de las calificaciones obtenidas en el examen de contenidos teóricos (50%), en el informe psicopedagógico (40%) y en la actividad académica dirigida (10%); para poder computar en la nota final de la asignatura, las dos primeras han de aprobarse independientemente; en caso contrario, la calificación será de suspenso.

En relación **al alumnado acogido al art. 9 de la Normativa** de evaluación, la evaluación será en la misma fecha de la convocatoria del examen oficial:

Se realizará un examen de los contenidos **teóricos** que consistirá en una prueba objetiva con 40 ítems donde no se restan errores, pero se necesitará tener 25 respuestas correctas (60%) para ser aprobado con un 3.

Los **contenidos prácticos** se evaluarán mediante la elaboración de un informe psicopedagógico con diagnóstico y propuesta de intervención en un sujeto con Dificultades y un resumen con reflexión personal de un artículo que trate sobre la temática de la asignatura (40%)

La calificación final del alumnado de la asignatura será la suma de las calificaciones obtenidas en el examen de contenidos teóricos (60%) y en el dossier de prácticas (40%); para poder computar en la nota final de la asignatura, **las dos partes han de aprobarse independientemente (nota ≥ 3 del examen teórico y ≥ 2 en el dossier de prácticas), en caso contrario, la calificación será de suspenso.**

En la convocatoria de septiembre las técnicas y criterios de evaluación serán los siguientes para todo el alumnado:

1. Prueba objetiva o examen para la evaluación de los **contenidos teóricos** (60%).
2. Los **contenidos prácticos** se evaluarán mediante la elaboración de un informe psicopedagógico con diagnóstico y propuesta de intervención en un sujeto con Dificultades y un resumen con reflexión personal de un artículo que trate sobre la temática de la asignatura (40%).

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- 1) Clases teóricas: asistencia, participación en clase, debates, preguntas y dudas.
- 2) Clases prácticas: asistencia, participación en clase, preguntas y dudas, entrega de un informe de práctica.
- 3) Sesiones de trabajo en equipo: tutoría grupal de cada equipo, supervisión del desarrollo de las prácticas y del informe psicopedagógico, control de consecución de objetivos parciales (seguimiento del calendario de tareas).
- 4) Tutorías: Atención individualizada a cada alumno y cada grupo bajo demanda de los mismos o a propuesta del profesor

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE

SEMANA	Nº horas				Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Otras (añadir cuantas sean utilizadas)
	Gran Grupo	Grupo reducido			Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B	C						
26-30 septiembre	4				Tema 1					
3-7 octubre	4				Tema 1					
10-14 octubre	2	2			Tema 2	Entrevista				
17-21 octubre	2		2		Tema 3	Entrevista				
24-28 octubre	2			2	Tema 4	Entrevista				
31 octubre-4 noviembre	2	2			Tema 5	Entrevista				
7-11 noviembre	2		2		Tema 5	Tests: BADyG y Tale				
14-18 noviembre	2			2	Tema 6	Tests: BADyG y Tale				
21-25 noviembre	2	2			Tema 7	Tests: BADyG y Tale				
28 noviembre-2 diciembre	2		2		Tema 7	Tests: BADyG y Tale				
5-9 diciembre	2			2	Tema 7	Informe psicopedagógico				
12-16 diciembre	2	2			Tema 7	Informe psicopedagógico				
19-22 diciembre			2	2		Informe psicopedagógico	2(GrA)			
23 diciembre-8 enero	Vacaciones Navidad									
9-13 enero		2		2		Informe psicopedagógico	2(GrB)			
16-23 enero	2		2			Informe psicopedagógico	2(GrC)			
Total horas	33	12	12	12					2	



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Grado en xxxx
Guía didáctica de la asignatura



Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 1 de noviembre (día de Todos los Santos); 6 de diciembre (día de la Constitución), 8 de diciembre (día de la Inmaculada)